

Informe de Actividades Marzo 2025

Guatemala 31 de marzo de 2025

MSc.

Martha Eugenia Salazar Rodríguez

Encargada temporal del Despacho Superior

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-10-2025-029
2. Nombre: Sara Angélica Gómez Jacinto De Gómez
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar al Despacho Superior de la Autoridad Máxima en la gestión y propuesta para la toma de decisiones relacionadas con el cumplimiento del mandato institucional a través del diseño e implementación de políticas públicas, programas y proyectos que aborden las problemáticas de desigualdad, inequidad y discriminación que enfrentan las mujeres en todas las etapas y esferas de la vida.	<ul style="list-style-type: none">• Se preparó respuesta de ampliación de Prórroga, para Ruta de implementación del Acuerdo 63-2024 con el Comité temporal nombrado.
2	b) Participar y Asesorar en el proceso de elaboración de la planificación estratégica institucional, operativa multianual y anual, para garantizar el diseño, implementación y seguimiento de la oferta programática que impacte en la reducción de brechas de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres.	<ul style="list-style-type: none">• Se llevó a cabo una reunión con la Secretaría Presidencial de la Mujer, para el seguimiento del apoyo técnico de la SEPREM, para el cumplimiento de la Creación de la Unidad de Género y Protocolos de acoso sexual.
3	c) Asesorar la coordinación con las dependencias que competen, la implementación del enfoque de género entre hombres y mujeres; que eliminen la desigualdad y discriminación en el ámbito institucional, en cumplimiento del marco político y normativo nacional e internacional en materia de derechos humanos de las mujeres	<ul style="list-style-type: none">• Se desarrolló la actividad Conmemorativa del Día Internacional de la Mujer en coordinación con Dirección Administrativa y de Recursos Humanos y Dirección de Comunicación.
4	d) Asesorar y promover la representación de la institución en los mecanismos nacionales, para abordar los temas vinculados a los derechos humanos, el empoderamiento y el desarrollo integral de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones de seguimiento de la Mesa Técnica de Mujeres, Pueblos Indígenas y Adulto Mayor del Gabinete Específico de Desarrollo Social GEDS <p>Se participó en reunión de Mesa técnica de CIIE para la implementación del Plan de actividades anuales 2025.</p>

5	e) Asesoría y coordinación con la dependencia competente en la gestión de la cooperación técnica y financiera para el fortalecimiento de capacidades institucionales y acciones dirigidas a las mujeres, orientadas a la reducción de brechas de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres por razón de género.	<ul style="list-style-type: none"> Se dio seguimiento a la continuidad del apoyo técnico de la representante de Género del Programa Mundial de Alimentos, para fortalecer capacidades al personal de la Unidad de Género de SESAN
6	f) Asesorar y fomentar la generación de información desagregada, que permita a la Autoridad Máxima la toma de decisiones para la reducción de brechas de desigualdad e inequidad en que viven las mujeres, según el ámbito de competencia de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> Se presentaron los resultados de la Encuesta de Género al personal de SESAN en el marco de la conmemoración del día de la mujer.
7	g) Asesorar en la aplicación de acciones afirmativas para priorizar un número equitativo de hombres y mujeres en los puestos estratégicos de toma de decisión y en el personal de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> Como una acción afirmativa, se presenta la propuesta a la Autoridad, para la autorización de la elaboración del Protocolo de Acoso Sexual.
8	h) Fomentar con las demás dependencias la suscripción de cartas de entendimiento, convenios y otros instrumentos que fortalezcan la coordinación y el quehacer institucional en materia de derechos humanos, empoderamiento y desarrollo integral de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la coordinación de Apoyo técnico y se revisa la posibilidad de cartas de entendimiento para iniciar proceso de la Política Institucional de Género.
9	i) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en talleres institucionales de procesos formativos convocadas por el CATIE, SEPREM, MEN Y ONSEC entre otras al personal de la Unidad de Género

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1598-04566-2011

Licda. Sara Angélica Gómez Jacinto
 Psicóloga
 Colegiado 6611

f) 

M/Sc. Martha E. Salazar R.
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-
 ENCARGADO (A) TEMPORAL
 DEL DESPACHO SUPERIOR

f) _____

f) _____